203.31.02
Candelaria (Valle del Cauca), septiembre de 2025.

Doctor
PAÚL ANDRÉS VARELA TACHA
Secretario de educación municipal
Candelaria - Valle

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del Contrato Interadministrativo No. 203-11-10-013 contratista: **EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA**, quien para efectos de este convenio se denominará **IMDERCAN** con Nit. N° 815.000.395-0, entidad descentralizada de índole municipal, transformada como tal mediante Acuerdo 17 del 21 de junio de 1995, emanado del Concejo Municipal de Candelaria, Valle, Representado Legalmente por el Señor **EDWAR ALEXANDER VIVAS REYES** , identificado con cedula No. 94.469.220, expedida en Candelaria Valle, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROMOCIÓN, MASIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMUNITARIAS Y EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS, TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. TRANSFORMACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, FORTALECIMIENTO PSICOMOTOR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Anexo: Cero (0) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión Contrato No. 203-11-10-013

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sammy Yefrid Erazo Mora	Contratista - Profesional de Apoyo	
Elaboró	Sammy Yefrid Erazo Mora	Contratista - Profesional de Apoyo	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			